Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2026-02-02	**Hasta:**	2026-02-28	
Nombre del Contratista:	DIEGO FERNANDO CHAPARRO DIEGO		**Número de Documento:**	80257525	
Correo Electrónico:	diegoferc21@gmail.com		**Número Telefónico:**	3214689978	
Nombre del Supervisor:	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN	**Cargo:**	DIRECTOR TECNICO SERVICIOS HOSPITALARIOS	**Código - Grado:**	009-05

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	2697-2026	**Año Contrato:**	2026	**CDP Contrato Inicial:**	294
Perfil:	ENFERMERO ESPECIALIZADO				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS				
Unidad de Servicios:	USS TUNAL				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
J17TN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS TUNAL	186	51	30001	$7110237	131.8%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 7110237**	**SIETE MILLONES CIENTODIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETEPESOS**					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato	2026-02-02	**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2026-06-30
No. Cuenta Según el Mes Certificado	**Mes Cuenta de Cobro**	**Valor a Pagar**	
1	FEBRERO	$ 7110237	

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 27900930	**$ 27900930**	**$ 7110237**	**$ 20790693**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA

© Siasur - 2026

1	"1. Desarrollar actividades asistenciales propias del perfil profesional como Enfermero especializado, conforme a la lex artis, orientadas a apoyar la prestación de los servicios de salud en las áreas asignadas por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, en observancia de los principios del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSS), el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (SOGC) y la normativa vigente aplicable.	-Prestar mis servicios como jefe de enfermeria en la sala de hemodialisis	-Practica clinica
2	2. Ejecutar acciones de información, educación y comunicación en salud, dirigidas a la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y el fortalecimiento del autocuidado, en los ámbitos individual, familiar y comunitario, de acuerdo con los lineamientos institucionales y las necesidades del servicio.	-Realizar notas de conexión y desconexión, registrarlas en dinamica	-Registro dinamica
3	3. Registrar de manera veraz, oportuna y completa la información derivada de los actos y cuidados de enfermería en la historia clínica, garantizando integralidad, secuencialidad y racionalidad científica, conforme a los criterios establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y demás autoridades competentes, en especial lo dispuesto en la Resolución 1995 de 1999, la Resolución 839 de 2017 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.	Realizar el correcto registro en dinámica de los datos y procedimientos realizados al paciente	Registro dinamica
4	4. Contribuir a la elaboración, actualización y aplicación de formatos, protocolos, guías y procedimientos de enfermería, de acuerdo con los lineamientos institucionales, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado cuando se aplica, garantizando el cumplimiento de las normas universales de bioseguridad.	Realizar las actividades de acuerdo a guias y protocolos de la unidad	Guias y protocolo
5	5. Realizar la administración de medicamentos conforme a la prescripción médica escrita, legible y vigente, siguiendo los protocolos institucionales definidos para tal fin y las buenas prácticas clínicas aplicables.	--Realizar los 11 pasos de administración de medicamentos para su correcta aplicación	-Practica clinica
6	6. Apoyar la identificación, caracterización, inscripción, seguimiento y canalización de usuarios hacia las diferentes rutas integrales de atención en salud, conforme a los modelos y programas implementados por la Subred y la normatividad vigente.	-Atender a los pacientes de manera humanizada, cordial y apropiada para el acceso	-Practica clinica
7	7. Articular las actividades asistenciales con los equipos misionales, contribuyendo al manejo integral y continuo del paciente, en concordancia con los principios éticos y profesionales establecidos en la Ley 911 de 2004 o la norma que la modifica, adición o sustitución.	-Realizar las actividades de acuerdo a las normas y protocolos de la unidad	-Practica clinica

© Siasur - 2026

8	8. Realizar el seguimiento y control del carro de paro del servicio asignado, de conformidad con los procedimientos y formatos institucionales, garantizando su adecuada custodia y disponibilidad.	-Realizar el correcto registro en el formato de carro de paro de la unidad renal	-Formato carro de paro de la unidad renal
9	9. Efectuar seguimiento técnico a las actividades desarrolladas por el personal auxiliar de enfermería, en el marco de las competencias del perfil profesional y conforme a los lineamientos éticos y normativos aplicables, sin que ello implique ejercicio de funciones administrativas o disciplinarias propias de la entidad.	-Realizar la correcta verificación de los pacientes en el cuidado de sus accesos venosos	-Practica clinica
10	10. Realizar actividades de capacitación al talento humano de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur en áreas relacionadas con su campo de conocimiento especializado.	-Realizar las actividades de acuerdo a lo manifestado por el líder de la unidad siguiendo los protocolos	-Practica clínica
11	11. Acciones articulares de investigación y/o finas académicas para apoyar procesos de mejoramiento continuo en la institución.	-Realizar verificación de los registros de los paciemtes	-Practica clinica
12	12. Desarrollar las demás actividades propias del perfil profesional, relacionadas directamente con el objeto contractual, que contribuyan al fortalecimiento de la prestación de los servicios asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE".	-Según la necesidad del servicio	--Según la necesidad del servicio

© Siasur - 2026

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 6428128
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	9499672199	-		
2026	ENERO	2026	02	16				

Valor honorarios certificados el mes anterior en letras	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTOVEINTIOCHOPESOS

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	PORVENIR	$ 2571251	$ 411400	**$ 414200**
Salud		COMPENSAR		$ 321406	**$ 323600**
ARL	3	SURA		$ 62636	**$ 63100**
Caja de Compensación	NO		**Total**	**$ 746228**	**$ 800900**

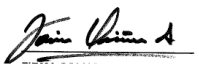
INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	19228109528

HISTÓRICO

OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	FERNANDO CHAPARRO DIEGO	2026-02-23 12:52:52
ACEPTADO SUPERVISIÓN	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN	2026-02-23 14:25:30
ACEPTADO CONTRATACIÓN	EVELYN XIMENA SASTRE PINEDA	2026-02-24 18:41:27
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA	ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO	2026-03-11 12:41:32

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)
NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN
DIRECTOR TECNICO SERVICIOS HOSPITALARIOS

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80257525		CHAPARRO DIEGO FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Crra 52 Bis # 18a 31 Sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2035691	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	61665469	9499672199	I	2026/02/06	2026/02/16	BANCOLOMBIA	10	$800,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$2,571,252	$411,500			$2,571,252	$321,500			$0	$0			$2,571,252		$62,700		$0	$0		$795,700
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$2,571,252	$411,500			$2,571,252	$321,500			$0	$0			$2,571,252		$62,700		$0	$0		$795,700
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$2,571,252	$411,500			$2,571,252	$321,500			$0	$0			$2,571,252		$62,700		$0	$0		$795,700
1	CC	80257525	CHAPARRO DIEGO								X									230301	30	$2,571,252	$411,500	EPS008	30	$2,571,252	$321,500		0	$0	$0	14-11	30	$2,571,252	2.436%	$62,700	0	$0	$0	No	$795,700
Total	**Afiliados(1)**																					$2,571,252	$411,500			$2,571,252	$321,500			$0	$0			$2,571,252		$62,700		$0	$0		$795,700

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$411,500	$2,700	$0	$414,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$411,500	$2,700	$0	$414,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$62,700	$400	$0	$63,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$62,700	$400	$0	$63,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$321,500	$2,100	$0	$323,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$321,500	$2,100	$0	$323,600
TOTAL				**1**	**$795,700**	**$5,200**	**$0**	**$800,900**

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje | Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí | No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	3828-2025 CUENTA ENERO	diego cuneta_merged.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	3828-2025 CUENTA FEBRERO	cuenta diegfpo_merged.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	3828-2025 CUENTA MARZO	SOPRTES DIEGO_merged.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	3828-2025 CUENTA ABRIL	DIEGO_DDD_merged.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	3828--2025 CUENTA MAYO	cuenta diego_merged.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	3828-2025 CUENTA JUNIO	pla diego_merged.pdf - 1750449125 - Planilla Seguridad Social - 80257525.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	3828-2025 CUENTA JULIO	cuenta diegoooo_merged (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	3828-225 CUENTA AGOSTO	ilovepdf_merged.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	3828-2025 CUENTA SEPTIEMBRE.pdf	3828-2025 CUENTA SEPTIEMBRE.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	2025 CUENTA OCTUBRE	DIE_DIEGOOOO_merged.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	2025 CUENTA NOVIEMBRE	diegoooo_ddddiiii_merged.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	2025 CUENTA DICIEMBRE.pdf	3828-2025 CUENTA DICIEMBRE.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	2025 CUENTA ENERO 2026.pdf	3828-2025 CUENTA ENERO 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

Datos guardados

ZnuYksIwm0

SMAR SUR

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La Subred Integrada de Servicios Salud Sur E.S.E. certifica que:

DIEGO FERNANDO CHAPARRO

80257525

Cumplió satisfactoriamente con la:

INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Para constancia se expide:

5 de febrero de 2026

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ